FIRMA DIGITAL MIMP Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Firmado digitalmente por URQUIAGA VASQUEZ Nancy Alexandra FAU 20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.03.2021 15:45:59 -05:00

Lima, 31 de Marzo del 2021

INFORME N° D000004-2021-MIMP-OMEP-NUV

A	:	MANUEL SMITH DE LOS SANTOS ARIAS DIRECTOR II OFICINA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS
DE	:	NANCY ALEXANDRA URQUIAGA VASQUEZ OFICINA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS
ASUNTO	:	SEGUIMIENTO COMPRENSIVO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AL AÑO 2020 DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N°0117 "ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO"
REFERENCIA	:	MEMORÁNDUM N° D000172-2020-MIMP-OGMEPGD

I. Antecedentes:

1.1. Mediante Memorándum N° D000172-2020-MIMP-OGMEPGD, de fecha 22 de septiembre de 2020, la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPGD) aprobó el Plan de Seguimiento y Evaluación 2020-2021 (PASE) del Programa Presupuestal N° 0117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", correspondiente a los años fiscales 2020 y 2021, el cual se elaboró con el objetivo de establecer procedimientos, estrategias, lineamientos, responsabilidades, plazos y herramientas necesarias para realizar las acciones de seguimiento a dicho PP.

1.2. Mediante Informe N° D000031-2020-OMEP-JSA, de fecha 30 de octubre de 2020, la OMEP remitió el informe de "Estado situacional con relación al cálculo de indicadores del Programa Presupuestal N° 0117 "Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados" al año fiscal 2020 a consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19", a fin de asegurar las acciones de seguimiento y evaluación anual del PP0117.

II. Análisis:

2.1. El informe tiene como objetivo presentar los resultados del seguimiento a los indicadores de desempeño correspondiente al año 2020 del Programa Presupuestal N° 0117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono" (PP0117), conforme con las funciones de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP) y con lo programado en el Plan de Seguimiento y Evaluación (PASE) 2020-2021.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

2.2. En ese sentido, el presente informe se organiza en tres secciones. La primera describe las Estructuras de Datos Nominales Estandarizadas (EDNE) proporcionadas por las instancias del MIMP para el cálculo de los indicadores de desempeño. La segunda presenta la metodología para determinar el nivel de cumplimiento en los indicadores de desempeño al año 2020 y los resultados del seguimiento simple. Finalmente, la última sección analiza la continuidad de los indicadores de desempeño para el año 2021.

Estructuras de Datos Nominales Estandarizadas (EDNE) del PP0117

2.3. Uno de los insumos básicos para el seguimiento de los indicadores del PP son las Estructuras de Datos Nominales Estandarizadas (EDNE) [1] las cuales se utilizan para el cálculo de los indicadores de desempeño. Las EDNE contienen variables generales estandarizadas, así como variables específicas dependiendo de cada servicio. Asimismo, se busca garantizar su confiabilidad, oportunidad y calidad.

2.4. En el PP0117, las instancias que reportan información de los servicios a través de las EDNE son la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA), el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), y la Dirección General de Adopciones (DGA). A continuación, se detalla un cuadro que resume la información proporcionada por estas instancias:

Cuadro N° 01: EDNE para el cálculo de los indicadores del PP0117 al año 2020

Instancia	Órgano de línea	Base de datos proporcionada a OMEP	Fecha de remisión OMEP	Indicadores a los que responde	Periodicidad
DGNNA	Dirección de Protección Especial	EDNE UPE DICIEMBRE 2020	19/01	- Indicador 1 de Resultado Específico - Indicador 2 de Resultado Específico - Indicador 1 de Producto 1 - Indicador 1 de Producto 3	Mensual
DGNNA	Dirección de Protección Especial	EDNE UPE HISTÓRICA	10/02	- Indicador 1 de Resultado Específico - Indicador 2 de Resultado Específico - Indicador 1 de Producto 1	Anual
DGNNA	DPNNA	Directorio de CAR Acreditados	19/01	- Indicador 2 de Producto 3	Mensual
DGA		EDNE Adopciones	19/01	- Indicador 1 de Resultado Específico - Indicador 2 de Resultado Específico - Indicador 1 de Producto 3 - Indicador 2 de Producto 3	Mensual
INABIF	USPNNA	a. EDNE 117 CAR USPNNA DICIEMBRE 2020	19/01	- Indicador 1 de Producto 2	Mensual

[1] La Estructura de Datos Nominal Estandarizada (EDNE) es una herramienta a través del cual las instancias del MIMP reportan información sobre las intervenciones a su cargo, la cual incorpora todas las necesidades de información requeridas para el cálculo de los indicadores sectoriales. Esta estructura está ordenada en función a la identificación del usuario/a y a partir de ello se vincula con información relacionada al servicio que se le brinda, la situación de ingreso, la prestación que recibe y, finalmente la situación actual resultado de los servicios recibidos.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

Instancia	Órgano de línea	Base de datos proporcionada a OMEP	Fecha de remisión OMEP	Indicadores a los que responde	Periodicidad
	USPPD	b. EDNE 117 CAR USPPD DICIEMBRE 2020	19/01	- Indicador 1 de Producto 2	Mensual
	Educadores de Calle	c. EDNE 117 SEC DICIEMBRE 2020	19/01	- Indicador 1 de Producto 2	Mensual
	UDIF	d. EDNE 117 SCD DICIEMBRE 2020	19/01	- Indicador de Producto 2	Anual

Metodología y cálculo de indicadores

2.5. Para calcular los resultados del seguimiento se utilizó una fórmula de cálculo de indicadores de desempeño (sentido ascendente). Además, de acuerdo con la Directiva General 010-2016-MIMP, se utilizó uno de los dos parámetros de semaforización para establecer el nivel de cumplimiento según el sentido del indicador de desempeño.

- Fórmula para el cálculo de indicadores de desempeño con sentido ascendente:

$$Avance_{asc} = \frac{Valor\ ejecutado}{Meta\ programada} * 100$$

- Parámetro de semaforización para establecer el nivel de cumplimiento de indicadores de desempeño con sentido ascendente:

Nivel de cumplimiento				
Deficiente <85%	**Regular** 85% - 89%	**Bueno** 90% - 95%	**Muy Bueno** 96% - 150%	**Fallo de planeación** >150%

2.6. El seguimiento simple requiere de tres insumos: a) ficha técnica de los indicadores de desempeño para el año 2020, b) metas que fueron establecidas por el equipo técnico y presentadas mediante el Informe N°D000001-2019-MIMP-OMEP-JSA y c) las EDNE que fueron proporcionadas por las instancias del MIMP.

2.7. Para el cálculo de los indicadores, la OMEP realizó el análisis de calidad de datos a las EDNE a fin de verificar la consistencia y coherencia[2] de la información provista

[2] La metodología empleada para el análisis de calidad de datos se realiza en 2 etapas: validación interna y validación externa. La primera comprende la consistencia interna y la coherencia.
Consistencia interna: Identifica si un dato registrado en una base de datos es válido o no, según las características del campo.
Coherencia: Identifica la existencia de una relación válida entre los datos registrados en un conjunto de campos de un determinado registro.
La segunda etapa comprende la consistencia nominal, la cual consiste en comparar los datos personales reportados en la EDNE con la base de datos de la RENIEC a través del servicio "Cotejo Masivo RENIEC" a fin verificar que:
a. Los números de DNI registrados correspondan a las personas que vienen siendo atendidas.
b. Los nombres y apellidos estén escritos de acuerdo al DNI.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

www.mimp.gob.pe
Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

por las instancias. El Cuadro N°2 muestra los resultados antes y después del análisis de calidad de datos, con diferencias menores a los 2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 02. Análisis de calidad de datos de indicadores al 2020

Nivel del indicador	Nombre de indicador	Cálculo de indicadores Año 2020	
		Sin análisis de calidad de datos	Con análisis de calidad de datos
RE	Porcentaje de niñas, niños o adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar, con derechos restituidos	7.29%	7.24%
	Porcentaje de niñas, niños o adolescentes en riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos oportunamente	4.45%	4.04%
P1	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes en de riesgo o desprotección familiar con situación familiar definida	8.86%	8.79%
P2	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes fortalecidos en sus habilidades personales y sociales	96.70%	94.59%
P3	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes declarados judicialmente en desprotección familiar, protegidos en una familia.	7.44%	6.87%
	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes declarados judicialmente en desprotección, protegidos en un centro de acogida residencial acreditado	34.40%	35.64%

2.8. Posterior al análisis de calidad de datos, se realizó el análisis comparativo respecto a lo ejecutado sobre lo programado, según la metodología detallada en el inciso 2.5. El Cuadro N°03 da cuenta de los resultados: 4 de 6 indicadores superaron la meta con buen desempeño; mientras que los 2 restantes no lo lograron. Asimismo, para efectos de evaluar la evolución histórica, en el Anexo N°1 se describe el desempeño de los indicadores durante el periodo 2018 – 2020.

Cuadro N° 03. Medición de los indicadores del PP0117 correspondiente al año 2020

NIVEL	INDICADOR	Sentido esperado del indicador	META 2020	VALOR 2020	% CUMPL. META 2020
RE	Porcentaje de niñas, niños o adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar, con derechos restituidos	Ascendente	**11.29%**	**7.24%** N: 3 204 D:44 247	**64.13%**
RE	Porcentaje de niñas, niños o adolescentes en riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos oportunamente	Ascendente	**3.37%**	**4.04%** N: 1 787 D: 44 247	**119.88%**
P01	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes en de riesgo o desprotección familiar con situación familiar definida	Ascendente	**9.50%**	**8.79%** N: 4 641 D:52 821	**92.53%**
P02	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes fortalecidos en sus habilidades personales y sociales	Ascendente	**68.00%**	**94.59%** N: 4 109 D: 4 344	**139.10%**
P03	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes declarados judicialmente en desprotección familiar, protegidos en una familia.	Ascendente	**11.00%**	**6.87%** N: 106 D: 1 542	**62.45%**
P03	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes declarados judicialmente en desprotección, protegidos en un centro de acogida residencial acreditado	Ascendente	**24.65%**	**35.64%** N: 386 D: 1 083	**144.58%**

N° Exp :

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

Indicadores de desempeño 2021

2.9. En el marco de la nueva Estructura Funcional Programática (EFP) del PP0117 correspondiente al periodo 2021 – 2023, el Sector realizó una actualización de los indicadores de desempeño del PP que iniciarán su medición y seguimiento a partir del 2021, los cuales se plantearon en coordinación con las instancias involucradas, tal como lo detalla el Informe N°D000020-2020-MIMP-OMEP-JSA. Es importante mencionar que la nueva EFP muestra el alineamiento de los productos del PP con dos Programas Presupuestales Orientados a Resultados (PPoR): el de Desarrollo Infantil Temprano (PPoR DIT) y el de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR RVcM).

2.10. El Cuadro N°4 presenta los 13 indicadores vigentes al 2021, sus respectivos Productos del PP; las EDNE a través de las cuales se garantizará el recojo de información; así como la periodicidad de la medición. Al respecto, de los 6 indicadores de desempeño vigentes al 2020, solo uno se mantiene para el año 2021. Asimismo, 2 indicadores han sufrido modificaciones y el resto de indicadores (10) son nuevos.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

www.mimp.gob.pe
Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

Cuadro N° 04: Indicadores de desempeño del PP0117 para los años 2021,2022,2023

N°	NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR	CONTINUIDAD	PERIODICIDAD EN LA MEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
1	Resultado Específico	Niñas, Niños o Adolescentes son protegidos oportunamente	Porcentaje de niñas y niños de 9 a 11 años de edad que están en situación de riesgo de desprotección familiar	Nuevo	Anual	**Encuesta especializada:** - Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES)
2			Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que están en situación de riesgo de desprotección familiar	Nuevo	Anual	**Encuesta especializada:** - Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES)
3			Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar con derechos restituidos oportunamente	Existente	Mensual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE DPE **Registros administrativos DGA:** - EDNE Adopciones
4	Producto 01	Niñas, Niños o Adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector	Porcentaje de Niñas, Niños o Adolescentes de 3 a 14 años usuarias/os del servicio Juguemos – PIAS, que reciben al menos 3 sesiones de fortalecimientos de capacidades de autoprotección	Nuevo	Anual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE JUGUEMOS – DSLD
5	Producto 02	Niñas, Niños o Adolescentes en riesgo o desprotección familiar reciben servicios de protección	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que acceden a servicios de protección	Nuevo	Anual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE DEMUNA – DSLD - EDNE PROTECCIONES ESPECIAL – DPE **Registros administrativos INABIF:** - EDNE ACERCÁNDONOS – UDIF - EDNE CUIDADO DIURNO – UDIF - EDNE EDUCADORES DE CALLE – USPNNA - EDNE SAIPD – USPPD **Encuesta especializada:** - Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES)
6			Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que cuentan con Plan de Trabajo Individual aprobado	Nuevo	Mensual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE DEMUNA – DSLD - EDNE PROTECCIONES ESPECIAL – DPE **Registros administrativos INABIF:** - EDNE ACERCÁNDONOS – UDIF - EDNE CUIDADO DIURNO – UDIF - EDNE EDUCADORES DE CALLE – USPNNA - EDNE SAIPD – USPPD
7			Porcentaje de familias con hijas e hijos en situación de riesgo o desprotección familiar que desarrollaron	Nuevo	Anual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE DEMUNA – DSLD - EDNE PROTECCIONES ESPECIAL – DPE

N° Exp :

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

N°	NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR	CONTINUIDAD	PERIODICIDAD EN LA MEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
			competencias parentales para el adecuado cuidado y protección			**Registros administrativos INABIF:** - EDNE ACERCÁNDONOS – UDIF - EDNE CUIDADO DIURNO – UDIF - EDNE EDUCADORES DE CALLE – USPNNA - EDNE SAIPD – USPPD
8	Producto 03	Niñas, Niños y Adolescentes en desprotección familiar en familia acogedora reciben servicios de protección	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes declarados en desprotección familiar acogidos en una familia acogedora	Nuevo	Mensual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE FAMILIAS ACOGEDORAS – DPE
9			Porcentaje de familias acogedoras con competencias parentales para la protección temporal de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar	Nuevo	Anual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE FAMILIAS ACOGEDORAS – DPE
10	Producto 04	Niñas, Niños y Adolescentes en desprotección familiar en Centros de Acogida Residencial reciben servicios de protección	Porcentaje de adolescentes en acogimiento residencial que adquieren competencias con alternativas para su vida independiente	Nuevo	Anual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE CARNNA – DPNNA **Registros administrativos INABIF:** - EDNE CAR BÁSICO-ESPECIALIZADO - USPNNA - EDNE CAR-DISCAPACIDAD - USPPD
11			Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial que fortalecen sus capacidades personales y sociales	Modificado del Indicador 1 de Producto 2	Anual	**Registros administrativos DGNNA:** - EDNE CARNNA – DPNNA **Registros administrativos INABIF:** - EDNE CAR BÁSICO-ESPECIALIZADO - USPNNA - EDNE CAR-DISCAPACIDAD - USPPD
12	Producto 05	Niñas, Niños o Adolescentes en adopción y sus familias adoptivas reciben servicios de protección	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección familiar protegidos en una familia adoptiva	Modificado del Indicador 1 de Producto 3	Mensual	**Registros administrativos DGA:** - EDNE Adopciones **Registros administrativos DGNNA:** - EDNE DJDF - DPE
13			Porcentaje de niños, niñas y adolescentes adoptados que cuentan con informes de seguimiento post adoptivo de manera oportuna	Nuevo	Anual	**Registros administrativos DGA:** - EDNE Familias adoptantes - EDNE Seguimiento Post-adoptativo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

www.mimp.gob.pe
Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

2.11. Por otro lado, es preciso abordar la contribución que el Proyecto "*Mejor Gasto*" del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tendrá en el seguimiento del PP y la toma de decisiones. El MEF, en el marco de sus competencias, desde noviembre de 2020 se encuentra llevando a cabo el monitoreo de campo a los Centros de Acogida Residencial de Lima y Callao con en el fin de conocer las condiciones en las que se implementan estos y otros servicios públicos para mejorar su provisión a través de un trabajo coordinado con los Sectores. En ese sentido, de manera quincenal y mensual se generan reportes de 12 Indicadores "Clave de Rendimiento (*KPI*, por sus siglas en inglés)" a partir de las visitas en campo realizadas a los centros, los cuales se dividen en: (i) KPI de seguimiento y (ii) KPI de supervisión. Si bien ambos tipos de KPI se relacionan entre sí, los primeros están focalizados en medir condiciones o características específicas de las/os usuarias/os de los CAR; mientras que los segundos se enfocan en aspectos indirectamente relacionados a las condiciones de las/os usuarias/os, tales como los recursos humanos, la infraestructura, servicios básicos, entre otros. El Cuadro N°5 presenta un cuadro del alineamiento entre los KPI y el PP0117.

Cuadro N° 05: Contribución de los KPI del Proyecto "Mejor Gasto" al seguimiento comprensivo del PP0117 2021

N°	Proyecto "Mejor Gasto" del MEF			PP0117 2021	
	Tipo de KPI	Categoría	Nombre del KPI	Producto	Indicador
1	Seguimiento	Atención del NNA	Porcentaje de CAR de urgencia cuyos menores no han permanecido más del tiempo autorizado	Producto 2. Niñas, Niños o Adolescentes en riesgo o desprotección familiar reciben servicios de protección	1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que acceden a servicios de protección
2	Supervisión	Supervisión	Porcentaje de CAR que ha recibido visitas de la DPNNA en el último año	Producto 4. Niñas, Niños y Adolescentes en desprotección familiar en Centros de Acogida Residencial reciben servicios de protección	1. Porcentaje de adolescentes en acogimiento residencial que adquieren competencias con alternativas para su vida independiente 2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial que fortalecen sus
3	Supervisión	Recursos humanos	Porcentaje de CAR con personal mínimo asignado		
4	Supervisión	Recursos humanos	Porcentaje de CAR con personal mínimo de turno al momento de la visita		
5	Supervisión	Infraestructura	Porcentaje de CAR con servicios de alimentación habilitados		
6	Seguimiento	Atención del NNA	Porcentaje de CAR con servicios de vacunación y CRED para menores de 3 años		
7	Seguimiento	Atención del NNA	Porcentaje de CAR con servicios de educación (dentro o fuera del centro) para mayores de 3 años		
8	Supervisión	Infraestructura	Porcentaje de CAR con dormitorios adecuados		
9	Supervisión	Infraestructura	Porcentaje de CAR con infraestructura y servicios básicos disponibles		
10	Supervisión	Infraestructura	Porcentaje de CAR con conectividad y espacios de		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave:

www.mimp.gob.pe
Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

N°	Proyecto "Mejor Gasto" del MEF			PP0117 2021	
	Tipo de KPI	Categoría	Nombre del KPI	Producto	Indicador
			trabajo disponibles para el personal		capacidades personales y sociales
11	Seguimiento	Atención del NNA	Porcentaje de CAR con servicios psicológicos		
12	Seguimiento	Atención del NNA	Porcentaje de CAR con servicios de salud		

2.12. Del Cuadro N°5 se observa que los KPI del monitoreo de campo a los CAR contribuyen al seguimiento comprensivo de 2 Productos y 3 indicadores del PP0117 para el año 2021. Los reportes periódicos permitirán contar con información relevante para comprender y ahondar en las debilidades, desviaciones, fallas o cuellos de botellas; así como las fortalezas, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el proceso de implementación del PP0117 que conducirá a un proceso de toma de decisiones oportuno y eficaz.

III. Conclusiones:

3.1 En cumplimiento con la programación de actividades del Plan de Seguimiento y Evaluación (PASE) 2020-2021 del Programa Presupuestal N° 0117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono" (PP0117), la OMEP realizó la medición de los indicadores de desempeño del PP0117 correspondiente al año 2020.

IV. Recomendaciones:

4.1 Se recomienda al Responsable Técnico del PP0117 utilizar los resultados de la medición de los indicadores del PP0117 para realizar el reporte anual 2020 ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

4.2 Se recomienda tomar en consideración la medición de los indicadores de desempeño al cierre del año 2020 para la actualización del tablero de desempeño del portal web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

4.3 Se recomienda programar la ejecución del seguimiento comprensivo a aquellos indicadores de desempeño del PP0117 que se mantendrán para los años 2021-2022, a fin de identificar debilidades y fortalezas para la toma de decisiones y la mejora continua.

Atentamente,

N° Exp :

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: